



" La Paz es fruto de la Justicia "

Al pueblo argentino

PARA COMPARTIR EL PAN Y LA LIBERTAD

Al recibir el Premio Nobel, afirmé que ponía mi trabajo al servicio de la paz y la reconciliación de los argentinos, que pretendía colaborar en el logro de la liberación de nuestro pueblo y en la instauración de la Justicia, única garantía para alcanzar la verdadera paz que nuestro hijos reclaman y necesitan.

Hoy quiero reafirmar el compromiso contraído, y al vivir con sincera preocupación la complejidad de los problemas que nuestra realidad presenta, hacer llegar un mensaje de esperanza a todos los hombres de buena voluntad, a todos aquellos que en las más diversas posiciones y situaciones trabajan, luchan y sufren; a aquellos que esperan la presencia, en nuestra patria, de un orden político más cristiano.

Concluye un año sombrío para nuestro Pueblo.

Desde distintos ángulos de la vida nacional se han escuchado voces que de una y otra forma han cuestionado la situación existente y han postulado alternativas de solución. Sin embargo, reafirmando una posición de absoluta insensibilidad respecto a los reclamos populares se insiste, desde el plano oficial, en la profundización del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, lo cual en otras palabras, significa persistir en el intento de transformar las bases materiales de nuestra sociedad con el objeto de imposibilitar el gobierno de las mayorías nacionales, y por ende de evitar un desarrollo, para nuestro país, fundado en la justicia social y en la participación.

Se ha señalado, desde la más alta autoridad del Estado, que ha llegado el momento de pasar a la acción. Podría decirse, con sólo observar el deterioro en que se encuentra nuestra Nación, que no es justamente acción lo que le ha faltado a este Proceso; quizá convenga preguntarse acerca del modo y de los objetivos que condujeron las acciones realizadas. En este sentido, resulta claro que desde 1976 a esta fecha, las Fuerzas Armadas no han roto, sino justamente reafirmado su acuerdo tácito con aquellas minorías presentes en nues-



" La Paz es fruto de la Justicia "

en el futuro institucional de nuestra patria, pero es cierto también que esto solo será posible, en tanto restauren su alianza con el pueblo, se pongan a su servicio y demuestren una clara definición respecto a la necesaria vigencia de la Soberanía Popular y de un desarrollo nacional para nuestro país.

Con el actual proceso, con las actuales políticas y los actuales objetivos no existe alianza posible desde el campo popular.

Nuestros actuales gobernantes necesitan de una profunda reflexión que priorice el respeto por la persona humana y por los derechos inalienables de nuestro Pueblo. Deben alejar de su análisis a aquellas doctrinas, que por su propia lógica interna tienden a desplazar al hombre de su esquema de pensamiento, y que coadyuvan, con sus medidas prácticas, al mantenimiento de las situaciones de injusticia que caracterizan la realidad de nuestra sociedad. Me refiero concretamente al predominio que el pensamiento liberal ha mantenido en nuestro país durante los últimos años.

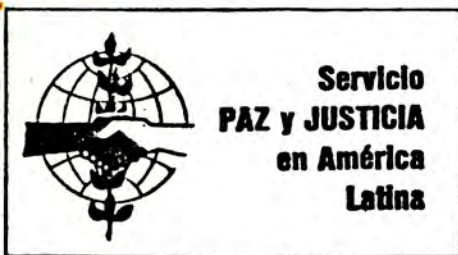
El documento "Iglesia y Comunidad Nacional", emitido por nuestra Conferencia Episcopal y el texto lanzado a la opinión pública nacional por la Multipartidaria, definen los elementos rectores cuya profundización, harian posible una salida acorde con las necesidades de nuestro Pueblo. Se ha señalado con claridad cuál es el camino a seguir: el restablecimiento inmediato del Estado de Derecho, la vigencia de las instituciones democráticas y el pleno ejercicio de nuestra Constitución Nacional.

Los argentinos estamos frente al desafío de lograr la Paz y la Reconciliación, a través de la Verdad y la Justicia, sin odios ni rencores, pero con la firmeza y el coraje necesarios de rescatar el derecho que nos pertenece, compartiendo el Pan y la Libertad con nuestros hermanos.

Para que ese pan no falte en ningún hogar argentino; para que se traduzca en trabajo, en medios para la salud, la educación, la vivienda y todo aquello que hace digna la vida de la persona humana.

Para que la libertad, don preciado que Dios dió a toda persoa, se traduzca en la libertad de los prisioneros políticos.

Para que termine esta angustiosa y desgarrante situación que expresan los miles de desaparecidos que hoy agravan la conciencia ética de nuestro pueblo. Situación esta, que alcanza al gra



" La Paz es fruto de la Justicia "

do sumo de la injusticia y la barbarie cuando debe reconocerse que continúan desaparecidos niños de corta edad sobre los cuales tampoco se ha brindado ninguna clase de respuesta oficial.

Para que los derechos de nuestro Pueblo no se vean nuevamente ultrajados por el inútil derramamiento de sangre, ya sea debido a la irrupción de conflictos limítrofes que poco tienen que ver con la defensa de la soberanía nacional o con la intervención absurda en otros países latinoamericanos o del mundo que no necesitan justamente de tutelajes militares, sino fundamentalmente, de la vigencia irrestricta de la autodeterminación de los pueblos.

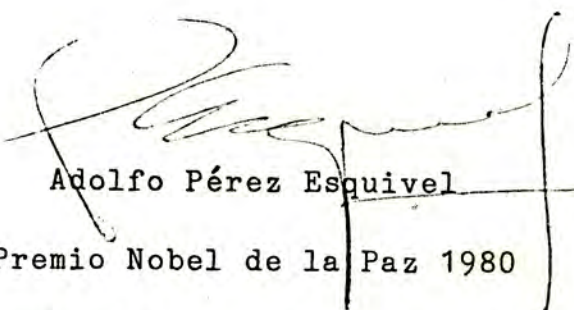
Para que se restauren, de manera inmediata, las libertades políticas y sindicales, elementos centrales para la participación de la ciudadanía en la búsqueda del bien común.

La inseguridad popular, es el correlato palpable de este régimen que ha hecho supuestamente, un culto de la "seguridad"

El destino de la Patria se encuentra con la indiferencia de sus habitantes, que se saben ajenos a las decisiones que se manejan en los estrados oficiales.

Son depositarios de la frustración de un pueblo y quizá hasta responsables de incubar el odio al anular las esperanzas de un futuro mejor.

En suma, hoy, los gobernantes deberán escuchar el clamor del pueblo. De lo contrario, serán los únicos y eternos responsables de que el aislamiento en que están sumidos actualmente, se transforme en enfrentamiento.


Adolfo Pérez Esquivel

Premio Nobel de la Paz 1980

Coordinador General del Servicio Paz y Justicia
en América Latina.